

Razón Social Auditores Externos: Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

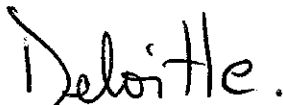
RUT: 80.276.200-3

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

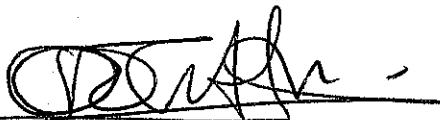
A los señores Partícipes de
Compass RF Latam Local Credit Fondo de Inversión

1. Hemos auditado el estado de situación financiera de Compass RF Latam Local Credit Fondo de Inversión (en adelante "el Fondo") al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros, basado en la auditoría que efectuamos.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad Administradora del Fondo, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compass RF Latam Local Credit Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.
4. Como se explica en Nota 3, los estados financieros oficiales de Compass RF Latam Local Credit Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2010 preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 25 de febrero de 2011. Los estados financieros de apertura al 1° de enero de 2010 y de cierre al 31 de diciembre de 2010 que se presentan sólo para efectos comparativos, incluyen todos los ajustes significativos necesarios para presentarlos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, los cuales fueron preparados por Compass Group Chile S.A.

Administradora General de Fondos. Nuestra auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, incluyó el examen de los referidos ajustes y la aplicación de otros procedimientos de auditoría sobre los saldos de apertura y cierre de 2010, con el alcance que estimamos necesario en las circunstancias. En nuestra opinión, dichos estados financieros de apertura y cierre de 2010, se presentan de manera uniforme en todos sus aspectos significativos, para efectos comparativos con los estados financieros de Compass RF Latam Local Credit Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2011.

Deloitte.

Marzo 16, 2012



Jorge Ortiz Martinez
Rut: 12.070.100-2

COMPASS RF LATAM LOCAL CREDIT FONDO DE INVERSION

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre y 1 de enero de 2010.

ACTIVOS	Nota	31.12.2011	31.12.2010	01.01.2010
		MUSD	MUSD	MUSD
Activo Corriente				
Efectivo y efectivo equivalente	(6)	1.978	1.356	416
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(7)	39.654	57.230	38.000
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-	-
Total activo corriente		<u>41.632</u>	<u>58.586</u>	<u>38.416</u>
Total Activos		<u>41.632</u>	<u>58.586</u>	<u>38.416</u>
PASIVOS				
Pasivo corriente				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(11)	307	28	-
Préstamos	(12)	-	3.410	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13b)	19	21	989
Remuneraciones sociedad administradora	(14)	33	43	29
Otros documentos y cuentas por pagar	(15)	-	608	217
Total pasivo corriente		<u>359</u>	<u>4.110</u>	<u>1.235</u>
Patrimonio neto				
Aportes		31.265	40.344	29.098
Resultados acumulados		13.148	8.083	721
Resultado del ejercicio		(3.140)	6.657	7.579
Dividendos provisorios		-	(608)	(217)
Total patrimonio neto		<u>41.273</u>	<u>54.476</u>	<u>37.181</u>
Total Pasivos		<u>41.632</u>	<u>58.586</u>	<u>38.416</u>

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	del 01.01.2011	del 01.01.2010
	al 31.12.2011	al 31.12.2010
	MUSD	MUSD
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(490)	3.041
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	(156)	(631)
Intereses percibidos en títulos de deuda	2.188	3.977
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(2.523)	(191)
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	1	(114)
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(3.928)	(456)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(3.928)	(456)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	1.808	4.611
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	983	2.907
Intereses devengados de títulos de deuda	825	1.704
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(519)	(560)
Gastos financieros	(8)	(10)
Comisión de la sociedad administradora	(460)	(477)
Remuneración del comité de vigilancia	(5)	(19)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(46)	(54)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(11)	21
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(3.140)	6.657

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales.

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
Descripción	del 01.01.2011 al 31.12.2011	del 01.01.2010 al 31.12.2010
	MUSD	MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(4.948)	2.025
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(490)	3.041
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(3.928)	(456)
Gastos del ejercicio (menos)	(519)	(560)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(11)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	12.820	3.281
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	5.352	6.157
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	6.157	3.812
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	2.881	3.177
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(286)	(615)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(3.400)	(217)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(2.828)	(3.114)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(3.114)	(3.729)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	286	615
Ajuste a resultado devengado acumulado	10.296	238
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	9.369	74
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	927	164
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	7.872	5.306

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales.

ANEXO 1

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto invertido		% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	7.861	18,8821
Otros títulos de deuda	1.198	30.595	76,3667
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
Total	1.198	38.456	95,2488

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del Fondo, sin decimales.
Porcentajes con cuatro decimales.

Nota Información General

El Fondo denominado Compas RF Latam Local Credit Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”), es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte 555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El Fondo tiene como objetivo la conformación de un portafolio diversificado de instrumentos de renta fija y monedas compuesto principalmente por títulos de deuda en mercados Latinoamericanos.

El Reglamento Interno de Compas RF Latam Local Credit Fondo de Inversión, fue aprobado mediante Resolución Exenta N°049 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 10 de Marzo del año 2000. Posteriormente fue modificado mediante Resoluciones Exentas N°161 de fecha 4 de Mayo del año 2001, N°130 de fecha 22 de Marzo del año 2004, N°401 de fecha 1 de Septiembre del año 2004, N°373 de fecha 1 de Junio del año 2005, N°229 de fecha 31 de Mayo de 2006, N°529 de fecha 21 de Noviembre de 2007, N° 550 de fecha 23 de Noviembre de 2007, N°403 de fecha 27 de Junio de 2008, N°724 de fecha 22 de Diciembre de 2008, N°050 de fecha 4 de Febrero de 2009, N°397 de fecha 23 de Junio de 2009, N°292 de fecha 14 de Mayo de 2010 y N°435 de fecha 21 de Julio de 2011 todas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la “Administradora”), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de Agosto de 1996.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIICOMPRF.

La clasificación de riesgo de las cuotas, vigente a la fecha de cierre de los Estados Financieros corresponde a Primera Clase Nivel 2, según el Informe de Clasificación emitido por Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda, con fecha 31 de marzo de 2011.

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia, bajo el N°249 de fecha 27 de Abril de 2009.

Bases de Preparación

De acuerdo a lo estipulado en su reglamento interno, los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, y aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora..

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y de resultados, de patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, que se incluyen en el presente estado financiero para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2011. Los estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, han sido preparados por el Fondo como parte del proceso de convergencia a NIIF. En la preparación de los mencionados estados de situación financiera el Fondo ha considerado, con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos, circunstancias y los principios de contabilidad que han sido aplicados por el Fondo al 31 de diciembre de 2011, fecha en la cual se han preparado los primeros estados de situación financiera bajo NIIF.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudiesen afectar la continuidad de las operaciones del Fondo.

Estos estados financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que corresponden a la moneda funcional del Fondo.

A la fecha de los presentes estados financieros el Fondo no tiene reclasificaciones significativas que informar.

Declaración de cumplimiento

Hasta el 31 de diciembre de 2010, el Fondo emitió sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y a contar del 1 de enero de 2011, los estados financieros son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante "SVS") y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

Con base a lo anteriormente indicado, para el Fondo, el año de transición a las NIIF es el año 2010, definiendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación o fecha de transición el 1 de enero de 2010.

Los Estados Financieros oficiales del Fondo por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, fueron aprobados en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de fecha 30 de Marzo de 2011 y presentados a la SVS, fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y las normas de la SVS (PCGA Chilenos).

Estados financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y ha aprobado los presentes estados financieros en su sesión extraordinaria de directorio de fecha 16 de Marzo de 2012.

Período cubierto

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera, terminados al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010.

Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros Proforma, corresponde principalmente a:

- Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones.
- Determinación del valor razonable de instrumentos financieros.
- Provisiones y contingencias.

Nota Efectivo y Efectivo Equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2011 MUSD	31.12.2010 MUSD	01.01.2010 MUSD
Efectivo en bancos	1.978	1.356	416
Total	1.978	1.356	416

Apertura por moneda	31.12.2011 MUSD	31.12.2010 MUSD	31-01-2010 MUSD
Efectivo en bancos			
\$	6	8	46
US\$	1.734	1.250	-
BRL	196	73	370
MXP	42	25	-
Total	1.978	1.356	416

Nota Remuneraciones sociedad administradora

Conceptos	31.12.2011 MUSD	31.12.2010 MUSD	01.01.2010 MUSD
Cuentas por pagar con sociedad administradora (*)	33	43	29
Total	33	43	29

(*) El saldo de la cuenta corresponde a la comisión de administración devengada por el Fondo durante el mes de diciembre que será pagada a la sociedad administradora durante los primeros cinco días del mes siguiente

Nota Cuentas y Documentos por Pagar por Operaciones

	31.12.2011 MUSD	31.12.2010 MUSD	01.01.2010 MUSD
Venta Corta	-	-	989
Servicios profesionales	12	8	-
Comité de vigilancia	5	11	-
Publicaciones	2	2	-
Total	19	21	989

Nota Sanciones

Durante el 2011 y 2010, la sociedad administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota Hechos Posteriores

- a) Con fecha 6 de enero de 2012, la Sociedad Administradora, contrató una póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor del Fondo por 10.649 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero 2012 y hasta el 10 de enero del 2013, dando así cumplimiento a lo dispuesto en Norma de Carácter General N° 125 de fecha 26 de noviembre de 2001 de la Superintendencia de Valores y Seguros y de acuerdo a los artículos 226 y 227 de la Ley N°18.045.
- b) Con fecha 24 de Enero de 2012, la Sociedad Administradora, presentó a la Superintendencia de Valores y Seguros una solicitud de pronunciamiento respecto a la aplicabilidad de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, en lo relativo a la provisión de dividendos a repartir de fondos de inversión, toda vez que el reconocimiento de dicha provisión al cierre del ejercicio, junto con la eventual suscripción de cuotas de nuevos aportantes, entre la fecha de cierre del ejercicio y la del pago del dividendo, podría afectar los intereses de los aportantes que se mantuvieron en el fondo durante todo el ejercicio.
- c) Con fecha 7 de febrero de 2012, se efectúa una disminución de capital correspondiente a 2.532 cuotas del Fondo, por lo cual se efectúa pago ascendente a USD 134.797, a un valor cuota equivalente a USD 53,2373.
- d) Entre el 1° de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (16 de marzo de 2012), no existen otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Nota Hechos Relevantes

Con fecha 17 de enero de 2011, se informó como Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros, los acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio del 17 de enero de 2011, en donde se estableció que Don Andrés Sáenz Mc Manus asumiera la Vicepresidencia de la Sociedad, en reemplazo de Don Daniel Navajas Passalacqua, quien permaneció como director de la Sociedad, y en consecuencia, se mantuvieron los miembros que componían el Directorio.

Con fecha 07 de febrero de 2011, se efectúa una disminución de capital correspondiente a 5.911 cuotas del Fondo, por lo cual se efectúa pago ascendente a USD 328.454, a un valor cuota equivalente a USD 55,5665.

Con fecha 30 de marzo de 2011, se realizó la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se acordó la elección de los miembros del comité de vigilancia para el ejercicio 2011, definiendo una remuneración bruta de 10 Unidades de Fomento, con un tope máximo de 6 sesiones al año, quedando constituido por las siguientes personas:

- a) Germán Tagle
- b) Francisco Mellado
- c) Lorenzo Larach

Adicionalmente, se acordó la designación de Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores del Fondo para el periodo 2011, con un presupuesto de 250 Unidades de Fomento.

Asimismo, en dicha Asamblea se acordó distribuir a los aportantes del Fondo un dividendo de US\$1.591.545, que correspondió a un 30% del monto susceptible de ser distribuido como dividendo, de acuerdo con la información presentada en los Estados Financieros del Fondo, aprobados en dicha Asamblea. El dividendo se pagó al contado y en dinero en efectivo a partir del día 27 de abril de 2011 en las oficinas de la sociedad Administradora.

Con fecha 30 de marzo de 2011, se realizó la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en donde se acordó por unanimidad la aprobación del nuevo texto de los artículos 1°,4°,7, 8°,9°,10°, 10°BIS, 14°, 16°BIS, 23° y 38°BIS, el Título II y el encabezado del anexo A del Reglamento Interno del Fondo, referido al nombre del Fondo; el plazo de duración del Fondo; la política de liquidez; la política sobre aumentos de capital y contabilidad; la información obligatoria a proporcionar a los Aportantes; las disminuciones de capital y el derecho a retiro de los Aportantes, como asimismo todos los cambios que producto de dichas modificaciones deban introducirse a los demás antecedentes del Fondo. En dicha Asamblea se acordó por unanimidad la proposición de disminución de capital en los términos del artículo 38 bis del Reglamento Interno del Fondo, en donde se señala que el Fondo tendrá como política que anualmente se celebre, a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la cual se propondrá una disminución de capital de hasta un 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a fin de restituir a los Aportantes que opten por concurrir a la devolución de capital, durante la vigencia del Fondo, la proporción que les corresponda en la citada disminución de capital, en la forma, condiciones y plazos que en dicho artículo se indica. En definitiva, se acordó por unanimidad la proposición de disminución de capital en los términos propuestos por la Sociedad Administradora (100% de las cuotas emitidas con derecho a voto).

Con fecha 18 de abril de 2011, se efectúa una disminución de capital correspondiente a 359.058 cuotas del Fondo, por lo cual se efectúa pago ascendente a USD 20.466.091, a un valor cuota equivalente a USD 56,9994.

Con fecha 2 de mayo de 2011, se informó como Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros, la renovación del directorio de la Administradora, acordada en la Décimo Quinta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de Abril de 2011, debido a las renunciaciones de los directores ocurridas durante el año 2010. En consecuencia, los accionistas acordaron renovar la totalidad del directorio y designar como nuevos miembros del mismo a las siguientes personas:

- a) Jaime de la Barra Jara:
- b) Andrés Sáenz Mc Manus:
- c) Matías Rodríguez Arnal:
- d) Daniel Navajas Passalacqua; y
- e) Rodrigo Barros Camacho.

Con fecha 3 de mayo de 2011, se informó como Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros, los acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio del 29 de abril de 2011, en la cual los señores Jaime de la Barra Jara, Matías Rodríguez Arnal, Daniel Navajas Passalacqua, Rodrigo Barros Camacho y Andrés Sáenz Mc Manus, aceptaron expresamente su designación como directores de la Sociedad Administradora, que fuera acordada en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 28 de abril de 2011, con lo que se tuvo por constituido el Directorio. En la misma sesión, se acordó designar como Presidente del Directorio a Don Jaime de la Barra Jara, que lo será también de las Juntas Generales de la Sociedad y de las Asambleas de los Fondos que ésta administre.

A su vez, en dicha Sesión, se acordó designar como Vicepresidente del Directorio a Don Andrés Sáenz Mc Manus, quien subrogará al Presidente en su ausencia, circunstancia que no será necesario acreditar ante terceros y que se presumirá por el sólo hecho de invocarse.

Con fecha 21 de Julio de 2011, mediante Resolución Exenta N°435, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al Reglamento Interno y Contrato de Suscripción de Cuotas del Fondo. Las modificaciones al Reglamento Interno se relacionaron con el cambio de nombre del Fondo, establecido en los artículos primero y cuarto, el cual pasó a denominarse “COMPASS RF LATAM LOCAL CREDIT FONDO DE INVERSION”; la modificación del plazo de duración, contemplado en el artículo séptimo; en cambiar el objetivo y la política de inversión de los activos en que puede invertir el fondo establecidos en los artículos octavo, noveno, décimo y décimo bis; en modificar la política de liquidez establecida en el artículo décimo cuarto; en cambiar la política sobre contabilidad, regulada en el artículo décimo sexto bis; en modificar la información obligatoria a proporcionar a los aportantes, contemplada en el artículo vigésimo tercero; y en cambiar la política de disminución de capital y derecho a retiro de los aportantes, establecida en el artículo trigésimo octavo bis. Por su parte, las modificaciones al Contrato de Suscripción de Cuotas tienen por objeto adecuarlas a las modificaciones introducidas al reglamento interno.

Con fecha 10 de agosto de 2011, la Superintendencia de Valores y Seguros emitió el certificado de modificación del Prospecto de Emisión de Cuotas del Fondo, inscrito bajo el N°249 de fecha 28 de abril de 2009. Lo anterior, con el objeto de adecuar el contenido del Prospecto a las modificaciones realizadas a los antecedentes del Fondo.

Con fecha 22 de agosto de 2011, se informó como Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros, los acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio del 18 de Agosto de 2011, en la cual se acordó que Don Matías Rodríguez Arnal, actual director de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, asumiera la vicepresidencia de la misma, en reemplazo de Don Andrés Sáenz Mc Manus. Cabe señalar que el señor Sáenz permaneció como director de la Sociedad, y en consecuencia, se mantuvieron los miembros que componen el actual Directorio.

Con fecha 7 de octubre de 2011, se efectúa una disminución de capital correspondiente a 11.910 cuotas del Fondo, por lo cual se efectúa pago ascendente a USD 563.545, a un valor cuota equivalente a USD 47,3170.

Con fecha 18 de Noviembre de 2011, se informó como Hecho Esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros, los acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio del 17 de Noviembre de 2011, en la cual se acordó que Don Rodrigo Barros Camacho, actual director de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, asumiera la vicepresidencia de la misma, en reemplazo de Don Matías Rodríguez Arnal. Cabe señalar, que el señor Rodríguez permaneció como director de la Sociedad, y en consecuencia, se mantuvieron los miembros que componen el actual Directorio.

Al 31 de Diciembre de 2011, no existen otros hechos relevantes que deban ser informados.